



EB/. =

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

para una patente de invención por veinte años, por = Indicador
de movimiento y situación de trenes y tranvías de recorrido fi -
jo. = a favor de Don Miguel de Luna Perez. -

con residencia en

BARCELONA/ = Calle de Balmes núm. 46.

- - - - -

Tiene por objeto la patente que se solicita un medio de in -
dicar a los viajeros desde el interior del coche y en cada mo -
mento y ocasión, tanto la situación exacta del vehículo como
las circunstancias especiales que con el itinerario se relacio -
nan.

Para ello, se recurre a un mecanismo, que consiste en esen -
cia en un dispositivo que permite recoger la traza del camino
recorrido por el vehículo desde el punto de partida transmitien -
dolo a un aparato que en sincronismo con dicho movimiento va
presentando el trazado en escala reducida del itinerario, por



delante de un indicador que señala el punto exacto en que se halla el vehículo en cada momento.

Dicho trazado, va ilustrado con cuantas acotaciones se deseen en cada caso, como son distancias en decas, hectos, o kilometros, nombres de estaciones, tiempo de paradas; cambio de trenes, etc., y puede ir descrito sobre una esfera cilindro, cinta o cualquier otra forma que se desee.

En los dibujos adjuntos se representa el objeto del invento en los que:

La fig 1, es una vista de frente.

la fig 2, muestra un corte vertical.

la fig 3, muestra otro corte horizontal.

la fig 4, es una vista de frente y por encima respectivamente.

la fig 5, muestra la misma vista que la figura anterior de costado.

En las figs. 1 - 2 y 3, las letras de referencia indican respectivamente.

Fig 1.2.3. a - Cinta itineraria movil.

b. - Aguja indicadora fija.

c - c' - Carretes de arrollamiento de la cinta itineraria.

d. - Motor eléctrico que acciona el mecanismo.

e. - Juego de engranajes.

f. - Rodillos guias de la cinta itineraria.

g. - Cristal.

h. - Indicador horario, y kilometrico fijo.

m. - Marco de ventana indicadora.

Figs.4.5.6.

a. - Biela motora del vehiculo.

b. - Biela transmisora del movimiento al generador.

c. - Generador eléctrico.

d. - Rueda del vehiculo.



- 3. -

El mecanismo transmisor del aparato que se patenta va representado en las figs 4 - 5 - 6, consistiendo en un conjunto o juego de ejes biela y rueda de ángulo que transmite el movimiento de la biela (a) de una locomotora a un pequeño generador eléctrico (c) por medio de una pequeña biela (b). Las características de dicho generador estarán en relación constante con el camino recorrido por el vehículo.

La corriente eléctrica así generada es transmitida por una línea general que llega a los lugares del tren que se deseen y en los que se colocarán empalmado en dicha línea los aparatos indicadores que podrán ser en cualquier número.

Todo ello en la forma que se representa de frente y de perfil en las figs 4 - 5 y 6 de los dibujos adjuntos.

Además del mecanismo descrito que se refiere al aparato que podríamos llamar transmisor, es indispensable al aparato indicador que puede entre otras formas y disposiciones tener la que se describe y representa en las figs 1 - 2 y 3. Dicho aparato está formado por un pequeño motor eléctrico (d) sincrónico con el generador y que reproduciendo por tanto la marcha del vehículo, la va transmitiendo por intermedio del correspondiente juego de pequeños engranajes (e) a un par de tambores que respectivamente desenrollan y enrollan una cinta itineraria móvil (a), sobre la que va marcado el recorrido del tren con todas las indicaciones deseadas.

Dicha cinta (a) puede ser leída a visión directa o por transparencia con iluminación interior; llevar en puntos elegidos, topes de contador que al encontrarse con otros fijos hagan sonar un timbre y hacer en fin posible que sobre ella y sin salir del coche pueda encontrar el viajero cuantas indicaciones le sean útiles.

El aparato transmisor descrito, puede montarse sobre cual



4. !

quier otro organismo móvil, tanto de la locomotora o coche tractor, como sobre los vehiculos remolcados y ser variable de forma y disposición según la naturaleza del vehiculo a que se aplique o a las conveniencias constructivas, pudiendo prescindirse en él, del generador eléctrico, para transmitir su movimiento al indicador, bien por eje flexible, bien por otro medio de transmisión mecánica del movimiento; que en estos casos lo recibirá el indicador sin necesidad del motorcito eléctrico.

Aunque en la figura 1ª, 2ª y 3ª se indica una forma de cuadro indicador en que además de la cinta movible existe un indicador fijo de todo el recorrido, puede no obstante variarse completamente la forma y detalles constructivos del indicador con tal de responder como en el transmisor al principio fundamental que se patenta de un indicador de movimiento y situación en la forma esencialmente descrita.

.

N o t a. -

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1. - Un dispositivo que permite recoger la traza del camino recorrido por el vehiculo desde el punto de partida transmitiendolo a un aparato que en sincronismo con dicho movimiento va presentando el trazado en escala reducida del itinerario, por delante de un indicador que señala el punto exacto en que se halla el vehiculo en cada momento; dicho trazado va ilustrado con cuantas anotaciones se desean en cada caso, como son distancias en decas, hectos, o kilometros, nombres de estaciones;



5. =

tiempo de paradas, cambios de trenes, etc; y puede ir descrito sobre una esfera, cilindro, cinta o cualquier otra forma que se desee.

2^a. - Mecanismo transmisor que consiste en un conjunto o juegos de ejes biela y ruedas de ángulo que transmite el movimiento de la biela de una locomotora a un pequeño generador eléctrico por medio de una pequeña biela; las características de dicho generador estarán en relación constante con el camino recorrido por el generador del vehículo; la corriente eléctrica así generada es transmitida por una línea general que llega a los lugares del tren que se deseen y en los que se colocarán empalmado en dicha línea, los aparatos indicadores que podrán ser en cualquier número.

3^a. - Dispositivo indicador caracterizado por estar formado por un pequeño motor eléctrico sincronico con el generador y que produciendo por tanto la marcha del vehículo la va transmitiendo por intermedio del correspondiente juego de pequeños engranajes a un par de tambores que respectivamente desenrollan y enrollan una cinta itineraria móvil, sobre la que va marcado el recorrido del tren con todas las indicaciones deseadas; dicha cinta puede ser leída a visión directa o por transparencia con iluminación interior; llevar en puntos elegidos topes de contacto que al encontrarse con otros fijos hagan sonar un timbre y hacer en fin posible que sobre ella y sin salir del coche pueda encontrar el viajero cuantas indicaciones le sean útiles.

4^a. - Aparato transmisor caracterizado porque puede montarse sobre cualquier otro organismo móvil, tanto de la locomotora o coche tractor, como sobre los vehículos remolcados y variable de forma y disposición según la naturaleza del vehículo a que se aplique o a las conveniencias constructivas pudiendo prescindirse en él del generador eléctrico para transmitir



6. =

su movimiento al indicador bien por eje flexible, bien por otro medio de transmisión mecánica del movimiento que en estos casos lo recibirá el indicador sin necesidad del motorcito eléctrico.

5^a. - Indicador de movimiento y situación de trenes y tranvías de recorrido fijo. - según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria descriptiva de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 28 de Octubre de 1925.

Leocadio López y López.

P.P.=